Congresista en Acción

Reunión en el Congreso de la República con los representantes de dos CETICOS de Ilo Matarani y Paita

Junto a las Autoridades de Moquegua, en mesa de Diálogo para la realización del Centro 2007.

Coordinando acciones junto al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad nacional de Moquegua

Apoyando a la gestión del Proyecto Agua y Alcantarillado del PROMUVI VII de la Provincia de Ilo.

Siempre con los jóvenes participando en diversos eventos en la Región Moquegua.

Participando en el Paseo de la Bandera en el 466 Aniversario de Moquegua.

Desarrolló de la mesa de Diálogo “Perspectivas de Desarrollo Económico de Moquegua” el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

Apoyando alrededor de 300 niños del Distrito de Sánchez Cerro en esta Navidad.

TRABAJANDO POR EL DESARROLLO DE MOQUEGUA

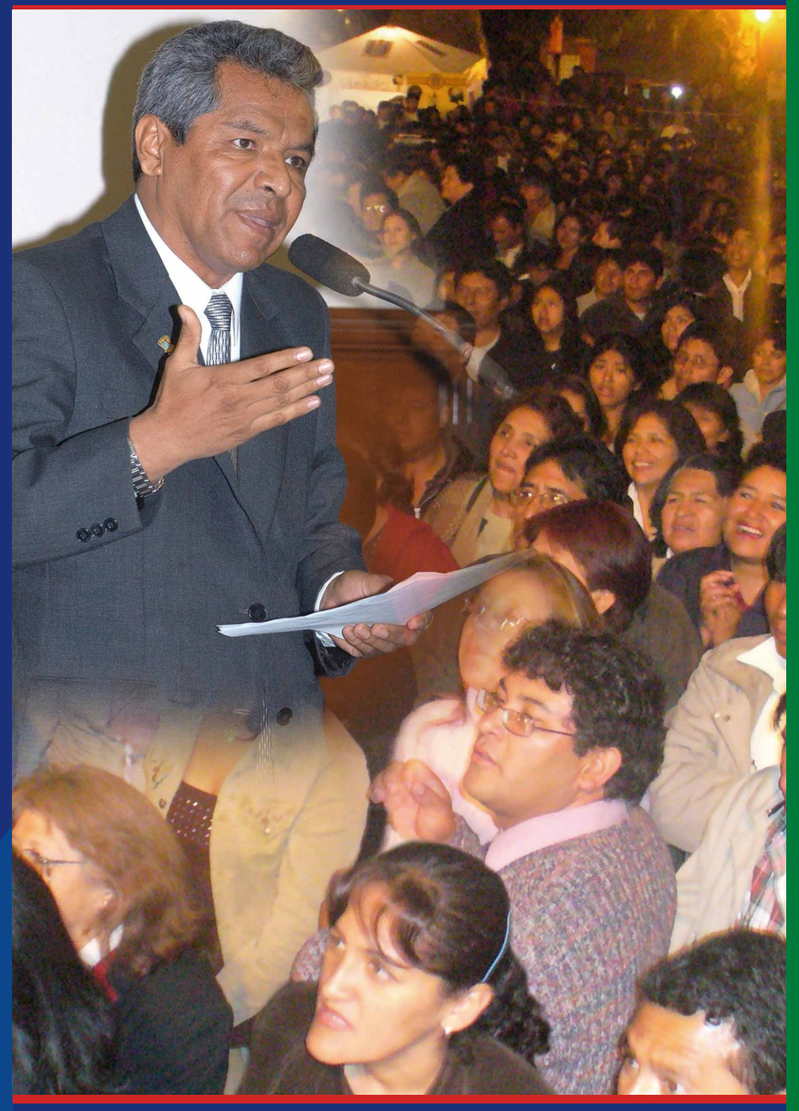

RENDICIÓN DE CUENTAS
Agosto 2007 - Enero 2008

Washington Zeballos Gámez
Congresista de la República

Función Legislativa

- Comisión de Economía
- Comisión de Presupuesto
- Comisión de Descentralización

El Pleno y la Comisión Permanente

Función de Control Político

- Interés Nacional
- Interés Regional

Función de Representación

- Nivel Nacional
- Nivel Regional

PRESENTACIÓN

Los parlamentarios que en el Congreso de la República representamos la voluntad popular, no debemos olvidar que le cargo que ostentamos obedece al mandato de los ciudadanos que esperan de sus representantes una conducta coherente con los ofrecimientos realizados en loa campaña electoral, así como, posiciones firmes en la lucha contra la corrupción y la pobreza y en la búsqueda del desarrollo y la justicia social a la que aspiran todos los peruanos y peruanas.

Los funcionarios públicos en cualquier cargo en el que nos desempeñemos y con mayor razón si ese cargo deviene del mandato popular, tenemos que asumir que el trabajo que realizamos es de servicio, razón por lo cual estamos obligados a ser transparentes en el desempeño de nuestra labor. Si queremos recuperar la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado y en el sistema democrático, tenemos que contribuir a institucionalizar una cultura en al cual la rendición de cuentas sea entendida como inherente a la función pública.

es por ello, que cumplo con informar- como lo he venido haciendo bimestralmente a través de un boletín y semestralmente a través de un documento de balance -, sobre el trabajo que he realizado en mi condición de Congresista de la República en el periodo agosto 2007- enero 2008. El lector de este balance podrá percatarse de los desafíos que tengo por delante, pero debe saber que en los años que me quedan no me faltara ni la voluntad ni las fuerzas para cumplir con los compromisos que adquirí con ustedes.

Washington Zeballos Gamez
Congresista de la República

CARGOS EN EL CONGRESO

1. Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado
   Vicepresidente
2. Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera
   Secretario
3. Comisión de Presupuesto y Cuenta General
   Miembro Titular
4. Comisión Permanente Miembro
   Titular
5. Grupo de Trabajo de Presupuesto por Resultados
   Coordinador
6. Comisión de Comercio Exterior y Turismo

FUNCIÓN LEGISLATIVA
COMISIÓN DE ECONOMIA

Mejores condiciones para el aprovechamiento de los bosques

- El Poder Ejecutivo presentó el Proyecto de Ley de Promoción de la Inversión Privada en Reforestación y Agroforestería, la misma que propone la adjudicación en venta de hasta 40,000 hectáreas de tierras sin cubierta boscosa o eriazas, a través de subasta pública y con compromiso de inversión. Esta propuesta ha sido cuestionada por el congresista Washington Zeballos durante su debate en la Comisión de Economía, por considerar que debe evitarse que las tierras de todos los peruanos terminen en manos de unas cuantas empresas y porque ya existe el marco legal para otorgar concesiones hasta por 60 años; además, porque se podría vulnerar los derechos de propiedad y de posición de las comunidades nativas. Por ello, propuso que previo a cualquier proceso de adjudicación de tierras se debería realizar un catastro para garantizar que no se entreguen tierras con bosques naturales.

- Estos planteamientos fueron compartidos por la mayoría de integrantes de la Comisión de Economia, quienes adicionalmente solicitaron que sean los gobiernos regionales y locales en coordinación con PRO-INVERSIÓN quienes lleven a cabo dicho proceso y no al revés, como plantea el proyecto original.

  La iniciativa se encuentra en debate en la Comisión Permanente del Congreso, de la cual el congresista Zeballos es miembro titular.

Por una mejor utilización de los recursos del canon

- Luego que la Comisión de Economía dictaminara de manera favorable el Proyecto de Ley presentado por el congresista Washington Zeballos Gámez con la finalidad de optimizar el uso de los recursos del canon, este proyecto fue dispensado de dictamen de la Comisión de Energía y Minas y se encuentra listo para ser debatido y aprobado por la Comisión Permanente del Congreso.

  La iniciativa busca que los recursos del canon sean empleados en el mejoramiento de la calidad educativa y de salud, saneamiento, redes viales, electrificación rural y el desarrollo productivo. Cabe destacar que el proyecto logró el consenso de todas las bancadas parlamentarias.

Apoyó a la población de la Amazonía

- Siempre en ánimo descentralista votó a favor de la Ley Nº 29175, Ley que complementa el Decreto Legislativo Nº 978 con una serie de medidas a favor de la Amazonía. Del mismo modo, apoyó con su voto el Proyecto de Ley Nº 2056, que establece a favor del departamento de Loreto la exoneración del IGV para la importación de bienes que se destinen al consumo de la Amazonía. Asimismo, criticó la incoherencia del gobierno y de algunos parlamentarios que apoyan iniciativas que crean exoneraciones a favor de los empresarios pero se oponen a las que favorecen a la población.

A favor de reducir cobros que realiza la SUNAT

- Durante el debate en la Comisión de Economía -y también en el Pleno- el congresista Washington Zeballos apoyó el Proyecto de Ley que propone reducir de 2% a 1.4% el porcentaje que cobra la SUNAT por la recaudación que realiza a favor de ESSALUD y de la ONP.

  Sin embargo, se opuso a la propuesta de asignar funciones de verificación a ESSALUD, a la ONP y simultáneamente a la SUNAT, por cuanto esto duplica funciones y genera gastos innecesarios. Cabe señalar que esta iniciativa se tradujo en la Ley Nº 29135.

Por la capacitación de los trabajadores

- Considerando que la inversión en el desarrollo de capacidades es un tema

prioritario para el país, apoyó el Proyecto de Ley Nº 216, que establece la implementación y funcionamiento del Fondo para el Fortalecimiento del Capital Humano. Este Fondo se orienta de manera específica al fortalecimiento de capacidades del capital humano de las entidades públicas, por lo que, se espera redunde en la mejora de la calidad de los servicios públicos y por ende de los usuarios. Cabe señalar, que no obstante el apoyo brindado a este proyecto, el Congresista Zeballos, señaló la necesidad de incluir en este Fondo a las universidades nacionales.

Por la coherencia en el tratamiento de las exoneraciones tributarias

- En diversas ocasiones, el congresista Washington Zeballos ha criticado la incoherencia con que el Poder Ejecutivo y los miembros del actual gobierno vienen manejando las exoneraciones tributarias, ya que proponen la eliminación de exoneraciones en los casos en que favorecen a grandes sectores de la población, pero las promueven cuando se trata de beneficiar a grupos específicos de empresarios.

  Estos planteamientos fueron reiterados con ocasión del debate de la Ley que propone la eliminación del IGV a los servicios complementarios de transporte de carga internacional; y es que contrariamente a lo que se pensó cuando se otorgó dicha exoneración, no se eliminó un sobre costo a la exportación sino que lo generó.

A favor de la inversión con participación del sector privado

- Expresó su apoyo al Proyecto de Ley que impulsa la inversión publica regional y local con participación del sector privado. Esta norma autoriza a los gobiernos regionales y locales a firmar convenios de cooperación con empresas del sector privado para ejecutar uno o más proyectos de inversión que cuenten con la declaratoria de viabilidad del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

  Sin embargo, realizó varias observaciones al proyecto original, tales como que no establecía mecanismos de transparencia para la selección de las empresas, ni mecanismos de supervisión de la obra. Su intervención permitió que se incorporen mejoras en la referida Ley.

Por un SNIP que considere la realidad de las regiones

- En el debate de los Proyectos de Ley que proponen modificar el SNIP con la finalidad de delegar total o parcialmente a los sectores del gobierno nacional y a los gobiernos regionales y locales la declaratoria de viabilidad de proyectos de inversión pública, financiados mediante operaciones de endeudamiento u otras que conlleven el aval o garantía del Estado, el Congresista Washington Zeballos solicitó que las normas técnicas y parámetros de evaluación específicos se ajusten a la realidad de cada región, aspecto que fue recogido parcialmente en el dictamen de la Comisión de Economía.

  Asimismo, señaló que el Poder Ejecutivo debe establecer mecanismos para mejorar las capacidades de los gobiernos regionales y locales, en lugar de simplemente criticar las deficiencias. Durante el debate, recogió los planteamientos de varios gobiernos regionales.

Por la despolitización del Directorio del BCR

- El parlamentario moqueguano manifestó su acuerdo con la modificación al sistema de elección de los directores del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), señalado en el artículo 86° de la Constitución, para lo cual, argumentó la necesidad de desvincular dicha elección del periodo gubernamental con el propósito de despolitizarla y reforzar la autonomía y la capacidad técnica de esta importante institución.
  El dictamen de la Comisión de Economía propone elevar el período de permanencia de los directores de 5 a 7 años, a la vez establece que cada año se renueva a un director, dicha renovación se iniciará el año 2012. Está pendiente la opinión y dictamen de la Comisión de Constitución.

Por el desarrollo de la industria petroquímica a nivel descentralizado

- Siendo el Perú un país tan rico en recursos naturales y siendo obligación de los Congresistas de la República velar por el buen uso de estos recursos, el Congresista Washington Zeballos participó activamente en la Comisión de Economía y en el Pleno del Congreso en el debate de la Ley de Promoción de la Industria Petroquímica, apoyando con su voto la aprobación de esta Ley, la misma que declara de interés nacional y necesidad pública el fomento, la promoción y el desarrollo de la Industria Petroquímica, a partir de los componentes del gas natural, condensados y otros hidrocarburos, propiciando el desarrollo descentralizado.

- Durante el debate de esta importante ley puso el énfasis en que la instalación debe realizarse de manera descentralizada, no solo para garantizar que el gas natural llegue al interior del país, sino además para lograr precios adecuados para la energía tanto en Lima como en provincias y en la necesidad de que a la industria petroquímica básica e intermedia se le otorgue los mismo beneficios con que cuentan las inversiones en plantas de procesamiento de gas natural.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua" el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

Se pronunció en contra de la falta de las desigualdades remunerativas

- El congresista Washington Zeballos respaldó el Proyecto de Ley que fija Aguinaldos a los Magistrados Titulares del Poder Judicial y Fiscales Titulares del Ministerio Publico, pero criticó que el Poder Ejecutivo trate el tema remunerativo de manera parcial y sin ninguna política que elimine las desigualdades e iniquidades existentes. En ese sentido, preguntó ¿porqué sólo para magistrados y fiscales? ¿Por qué no se otorga el mismo beneficio a los trabajadores del Poder Judicial y del Ministerio Público? ¿Por qué para unos sí y no para otros? ¿Por qué siempre se atiende primero las necesidades de los que más ganan? ¿Es que un trabajador del poder judicial no tiene los mismos derechos que un magistrado?

- Asimismo, recordó que en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2008 se contempla asignaciones de 100 soles para algunos sectores de trabajadores, pero no para todos, situación que genera malestar y desaliento entre los que no se han beneficiados con esta medida.

Apoyó la transferencia de recursos para la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador

- En el periodo que va de agosto 2007 a enero 2008, se han debatido y aprobado en la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República dos proyectos de ley para otorgar créditos suplementarios por 40.6 millones de soles. Entre ellos el crédito suplementario por 22.5 millones de soles para la adquisición de computadoras portátiles para los alumnos de instituciones educativas publicas.

  Además, se debatió tres proyectos relacionados con transferencias de partidas, el primero para el proceso de fusión por absorción; el segundo para la transferencia de 6.3 millones de soles para el pago de los pensionistas de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador, esta transferencia recibió el especial apoyo del Congresista Washington Zeballos, ya que estos pensionistas se vieron perjudicados al no poder cobrar lo que les correspondía en los meses de enero y febrero del 2007, debido al retraso en la aprobación de la Ley Nº 28979 que autorizaba dicha transferencia. El tercero es un proyecto de Ley que transfiere 1.8 millones de soles del Ministerio de Energía y Minas a OSINERMIG.

En defensa de las universidades del Perú

- En el debate del Proyecto de Ley que establece la Implementación y Funcionamiento del Fondo para el Fortalecimiento del Capital Humano, que cuenta con 50 millones de soles para financiar programas de becas en universidades del extranjero, el Congresista Washington Zeballos defendió a las universidades del país y la calidad de la educación que muchas de éstas ofrecen.
  "El proyecto de ley parece reflejar la visión de que en el extranjero todo es bueno y que en el Perú todo es malo", expresó.
  Por ello, solicitó se incluya a las universidades nacionales en el referido programa de becas; esta propuesta fue respaldada por congresistas de diversas bancadas y recogida en el texto finalmente aprobado.

Por la promoción de la competitividad

- Asimismo, votó a favor del PL Nº 1258, que establece la implementación y el funcionamiento del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad, que tiene por objeto promover la investigación y el desarrollo mediante el cofinanciamiento de proyectos de innovación productiva con participación empresarial que sean de utilización practica para el incremento de la competitividad.
  Respecto a la administración de este Fondo el Congresista Washington Zeballos propuso que este a cargo del Consejo Nacional de Competitividad.

Pidió transparencia de los convenios con el PNUD

- En los últimos meses, el Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso varios proyectos de ley con la finalidad de aprobar la ampliación de los Convenios de Administración de Recursos con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD.

  Estos convenios que tienen el propósito de modernizar la gestión del Estado datan del año 2001 y se han venido renovando mediante Resoluciones Supremas; sin embargo, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2007, dispuso que dichos convenios se deben autorizar por ley expresa, ya que en muchos casos se han usado para incrementar significativamente las remuneraciones de algunos profesionales del Sector Público, lo que en la práctica profundiza las distorsiones e inequidades.
  Ante ello, el congresista Zeballos propuso que la Comisión de Presupuesto requiera a la Presidencia del Consejo de Ministros realizar y presentar una evaluación de los resultados obtenidos por los referidos convenios.

Apoyó creación de Fondo de Inversión Regional

- Apoyó el Proyecto de Ley para la implementación y el funcionamiento del Fondo de Promoción de la Inversión Pública Regional y Local FONIPREL, al que realizó diversos aportes con la finalidad de hacerlo más transparente. Así por ejemplo, propuso que los recursos se ofrezcan a través de un concurso público de proyectos de inversión.
  El FONIPREL tiene la finalidad de cofinanciar proyectos de inversión pública de los gobiernos regionales y gobiernos locales. Inicialmente ha sido dotado de 650 millones de soles, tiene el propósito de redistribuir recursos para las regiones y localidades de mayor pobreza y de menores recursos.

Apoyó a los productores agropecuarios

- Votó a favor del Proyecto de Ley que establece la implementación y funcionamiento del Fondo de Garantía para el Campo y del Seguro Agropecuario. El objetivo de este proyecto es garantizar los créditos otorgados por las instituciones financieras a los pequeños y medianos productores agropecuarios y financiar mecanismos de aseguramiento agropecuario a través del Sistema de Seguros. Respecto a este proyecto el congresista Washington Zeballos propuso que en el Consejo Directivo de este fondo estén representados los Productores Agropecuarios y que se garantice que los recursos se destinen por lo menos en un 50% a los productores agropecuarios de la sierra y selva del país.

En contra de la aprobación de la Cuenta General de la República

- La Cuenta General de la República es la consolidación de la información financiera y presupuestaria de las entidades del Sector Público, la misma que es auditada por la Contraloría General de la República. En esta ocasión, la Contraloría expresó reparos y salvedades sobre los estados financieros de estas entidades, con el agravante de que no pudieron integrar ni consolidar la información de 145 entidades omisas absolutas a la presentación de información financiera; entre otros varios aspectos, razón por la cual el Congresista Washington Zeballos se pronunció en contra de la aprobación de dicha Cuenta.

  No obstante, la Cuenta fue aprobada por la mayoría aprista y algunos representantes de otras bancadas en una sesión a la cual el congresista Zeballos no fue convocado.

"Quiero saludar al Ministro de Economía que a pesar de no ser aprista ha aprendido en poco tiempo a utilizar muy bien la escopeta de dos cañones, todas las cifras que nos ha presentado tienen una tendencia decreciente, sin embargo se proclama que estamos en el país de las maravillas, como si los pobres no existieran, pero existen y yo me pregunto ¿cuáles son las metas para reducir la pobreza en el 2008?, será que acaso pensamos atender a los pobres en el largo plazo mientras a los ricos los atendemos inmediatamente".
Sesión del Pleno, viernes 23 de noviembre

Exigió voluntad política para que el Estado pague lo que adeuda a los trabajadores

- El Estado le debe a los trabajadores del Perú 3,145 millones por la no aplicación del DU. 037-94, de este monto 2,178 millones corresponde a los 76,519 trabajadores activos y 967 millones a los 29,913 cesantes. Esta deuda se incrementa en 236.7 millones de soles cada año, es decir 19.75 millones de soles al mes.

  Presionado por la exigencia de congresistas y trabajadores el Poder Ejecutivo presentó un Proyecto de Ley que crea un Fondo para el Pago de Deudas del Decreto de Urgencia 037-94, al cual se destinó 100 millones de soles. El congresista Washington Zeballos saludó la decisión de comenzar a pagar esta deuda; sin embargo, precisó que dichos recursos sólo representan el 0.3% de lo que el Estado le debe a los trabajadores. Es decir, si anualmente diéramos 100 millones, necesitaríamos 31 años para terminar de pagar esta deuda, lo que denota falta de voluntad política para cumplir con este compromiso, frente a lo cual hizo un llamado y una exigencia al Ministerio de Economía y Finanzas, para que en los siguientes meses se incremente este Fondo a fin de cumplir con los trabajadores. Asimismo, a fin de garantizar este incremento propuso la redacción de un articulo, el cual fue incorporado en el texto aprobado.

  Cabe señalar, que otros congresistas hicieron aportes que sirvieron para enriquecer la propuesta inicial, sin embargo, la autógrafa de dicha Ley ha sido observada por el Poder Ejecutivo.

Señaló que el Presupuesto 2008 continua siendo centralista

- El congresista Washington Zeballos ha participado activamente en el debate de la Ley de Presupuesto para el año 2008. En general, expresó que el Presupuesto de la República no refleja la existencia de un plan de desarrollo, ni establece las metas que se pretende alcanzar en el presente año.

  Una las criticas más reiteradas ha sido que el Presupuesto continua siendo centralista, pues el Gobierno Nacional concentra el 68.40% del mismo, mientras que a los Gobiernos Regionales y Locales sólo se asigna el 31.60%.

  Ha cuestionado también que no se consideren recursos para atender la deuda social que asciende a más de 3,145 millones de soles, así como, que en el año 2007 no se haya cumplido la décima primera disposición final de la ley de Presupuesto para el año 2007, la cual dispone que las ampliaciones presupuestales destinen 5% para el pago de sentencias en calidad de cosa juzgada, priorizando el pago a cesantes y jubilados.

- Cabe destacar el trabajo que realizó el congresista Washington Zeballos para lograr la inclusión en el Ley de Presupuesto 2008, del Capítulo IV, referido al Presupuesto por Resultados, cuya elaboración y sustentación estuvo a su cargo.

En defensa de la Infancia

- Durante el debate para la aprobación de la Ley de Equilibrio Financiero, el legislador moqueguano propuso la incorporación de un artículo que compromete al Gobierno Nacional, a los Gobiernos Regionales y Locales a brindar una atención prioritaria a la niñez, en particular de la población rural.

  Las prioridades están referidas al registro de nacimientos; atención a la mujer gestante; atención al neonato menor de 29 días; atención del niño menor de cinco años; atención de enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias agudas; control de asistencia de profesores y alumnos; atención educativa prioritaria a niños y niñas del 2º y 3º ciclo de Educación Básica Regular; formación matemática y comprensión de lectura al final del segundo año de primaria; supervisión, monitoreo, acompañamiento pedagógico y capacitación a docentes; y atención a infraestructura escolar en condiciones de riesgo.

La propuesta establece también que en las ampliaciones presupuestales correspondientes a recursos ordinarios se consideren las prioridades antes referidas; precisa también que en caso los ingresos sean inferiores a lo proyectado, el Consejo de Ministros deberá establecer las previsiones que permitan proteger los recursos necesarios que aseguren la provisión de las actividades indicadas.

Alerta sobre mayor endeudamiento

- Durante el debate de la Ley de Endeudamiento, Zeballos puso en evidencia que el monto de endeudamiento autorizado para el año 2008 es mayor que el que se autorizó el año 2007; es así, si se considera tanto el monto de endeudamiento externo, como el interno. El endeudamiento externo previsto para el año 2008 es de 1,402 millones de dólares; es decir, inferior en 161 millones a los 1,563 millones considerados para el 2007, pero el monto de endeudamiento interno es de 3,998.8 millones de soles, cifra que es mayor en 1,333 millones a los 2,665.8 millones autorizados para el año 2007.

Presente en el debate sobre la Ley de Presupuesto 2008

- El debate de la Ley de Presupuesto dura tres meses, desde septiembre hasta el mes de noviembre en que es aprobado por el Congreso. En ese lapso se presentan ante la Comisión de Presupuesto los Ministros de Estado y los titulares de pliego, con el propósito de sustentar su presupuesto.

  Con ocasión de estas presentaciones, el representante moqueguano ha intervenido en diversas ocasiones; en algunos casos con preguntas u opiniones referidas a la gestión de cada sector, otras para solicitar información adicional y también para pedir la atención de problemas regionales. Aquí reseñamos algunas de sus intervenciones:

- Durante la presentación del Ministro de Economía, puso en evidencia que en su sector lo presupuestado para gastos de personal y obligaciones sociales crecen en cerca de 31 %, CONSUCODE en 22 % y en la ONP 42%. El Congresista Washington Zeballos alertó a los congresistas y a la prensa que este incremento refleja que no hay prioridad para atender las necesidades sociales, sino un manejo presupuestal de privilegio y la inexistencia de una política remunerativa equitativa.

- Al Ministro de Agricultura le requirió una explicación clara sobre las razones por las cuales -por segundo año consecutivo- no se ejecutan las obras de la Represa de Palpiture, pese a los más de 14 millones de soles que están presupuestados para dicho proyecto.

- Durante la sustentación del presupuesto del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, solicitó a la Ministra Verónica Zavala su intervención personal a efectos de que viabilice la transferencia de los 900 mil soles asignados a la Municipalidad Provincial de Sanchéz Cerro, para el Mejoramiento de la Vía de Acceso Omate Charicucho Logen.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua" el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

COMISIÓN DE DESCRENTRALIZACIÓN

Reformas electorales para la descentralización

- Durante la presente legislatura, la Comisión de Descentralización se abocó a debatir las reformas a las leyes de elecciones municipales y elecciones regionales. Al respecto, el congresista Washington Zeballos presentó el Proyecto de Ley Nº 1663 para establecer el "mandato de posición" en las listas de candidatos y candidatas; este proyecto busca que las mujeres cuya cuota en las listas es del 30% -sean ubicadas en lugares con posibilidades reales de ser elegidas, y no en los últimos puestos como sucede con frecuencia.

  Washington Zeballos participó activamente en este importante debate, asumiendo la conducción de los mismos en diversas ocasiones en su condición de Vicepresidente de la Comisión de Descentralización.

- La Comisión aprobó el dictamen de modificaciones a la Ley de Elecciones Municipales cuya principal novedad es el establecimiento de una valla electoral de 25% de votos para ser elegido alcalde o alcaldesa, de lo contrario habría una segunda vuelta entre los dos más votados. Asimismo, se establece que las organizaciones políticas deben alternar hombres y mujeres desde el primer lugar de las listas; se dispone también que uno de cada tres candidatos ha de ser joven menor de 29 años. Estas propuestas fueron sostenidas por el congresista Zeballos. Propuso también la eliminación del llamado "premio de mayoría" y la distribución de las regidurías de forma proporcional a la votación obtenida por cada partido, lo que no fue aprobado en la Comisión pero será nuevamente planteado cuando el dictamen sea debatido en el Pleno del Congreso.

- Con relación a la Ley de Elecciones Regionales, la Comisión aprobó una valla electoral de 30% de votos para la elección de Presidentes Regionales, con lo cual se otorga una mayor legitimidad a las autoridades y se reduciría la dispersión de los votos. Si ninguna candidatura obtiene esa votación habrá una segunda vuelta entre las dos más votadas.
  El dictamen de modificaciones a la Ley de Elecciones Regionales contiene también una disposición defendida por Washington Zeballos para que los consejeros y consejeras sean elegidos en cada provincia, garantizando así una efectiva representación territorial en el Consejo Regional.

- Durante los debates, el Vicepresidente de la Comisión recogió los aportes de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, la Asociación de Municipalidades del Perú, la Red de Municipios Rurales del Perú, la Oficina Nacional de Procesos Electorales, el Jurado Nacional de Elecciones y de instituciones especializadas como Transparencia, CAPEL, Idea Internacional y otras.

Fortalecimiento de los gobiernos

- En la perspectiva de fortalecer a los gobiernos regionales, el congresista moqueguano presentó el Proyecto de Ley Nº 1550 para que el Gobierno Nacional destine el 10% de lo que percibe por impuestos que pagan las industrias extractivas para compensar a los Gobiernos Regionales que no reciben canon ni regalías. Esta propuesta busca corregir las brechas producidas en la distribución del canon, situación que ha sido puesta en evidencia por distintos medios y diversos actores.

  Se espera que el proyecto de ley sea debatido en la siguiente legislatura, junto a otras iniciativas para adecuar la legislación sobre el canon.

- Washington Zeballos ha presentado también los proyectos de ley Nº 1174 y 1717 de modificación de las leyes orgánicas de municipalidades y de gobiernos regionales; estas iniciativas buscan mejorar los mecanismos de concertación y de rendición de cuentas, pues ello fortalece la gestión descentralizada y el ejercicio de los derechos ciudadanos de participación y control.

  La Comisión de Descentralización ha incluido ambos proyectos en los documentos de trabajo que serán materia de debate en la siguiente legislatura, en la cual está previsto modificar la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y la Ley Orgánica de Municipalidades. Al respecto, el congresista ha adelantado opiniones respecto de la necesidad de mejorar las normas sobre el régimen de las municipalidades rurales, las remuneraciones de los alcaldes y las dietas de los regidores, las responsabilidades frente a la participación ciudadana, entre otros importantes aspectos.

Integración regional: desafío pendiente

- El Proyecto de Ley Nº 1549, cuyo autor es el congresista Zeballos, propone la creación de una Comisión Intergubernamental que se haga cargo de proponer un Plan Nacional de Regionalización e Integración Territorial.

- El proyecto, actualmente en estudio en la Comisión de Descentralización, busca que se establezcan nuevas y más adecuadas estrategias, insumos, plazos y normas para la conformación de regiones, el fortalecimiento de las Juntas de Coordinación Interregional y mancomunidades municipales y la delimitación de provincias y distritos. Como sabemos, la regionalización es una tarea pendiente y mucha trascendencia para la reforma descentralista y para el desarrollo regional.

La participación ciudadana es un derecho fundamental

- Durante la primera legislatura 2007, la Comisión de Descentralización puso también en debate la revisión de la Ley de Derechos de Participación y Control Ciudadanos, especialmente en lo referido a la revocatoria de autoridades y las demandas de rendición de cuentas.

- El tema ha vuelto al debate en enero del 2008 con la propuesta del Poder Ejecutivo de postergar el actual proceso de revocatoria hasta el próximo año. Al respecto, Washington Zeballos ha expresado públicamente que esta postergación es inconveniente e innecesaria. Considerando que la revocatoria de autoridades es un derecho reconocido en la Constitución y que el mismo se encuentra ya sujeto a algunas condiciones como el porcentaje de firmas y de votos así como la imposibilidad de realizarse en el primer y el último año de mandato, postergar el proceso ya iniciado constituiría una nueva restricción al ejercicio de un derecho fundamental, ha sostenido.

  Los voceros del Gobierno Nacional han argumentado que la realización de las revocatorias afectaría el clima de estabilidad que se requiere para las cumbres internacionales que tendrán lugar en nuestro país durante el presente año. Sin embargo, el congresista Zeballos ha expresado que la postergación de las revocatorias podría desatar una serie de conflictos sociales con manifestaciones violentas que traerían consecuencias que lamentar y afectarían no sólo la tranquilidad del país, sino también y especialmente la seguridad ciudadana y la integridad de las personas y comunidades en donde hoy se han puesto en marcha los procesos de revocatoria.

  Finalmente, el congresista considera que de proceder la propuesta de postergar la revocatoria se estaría creando un peligroso precedente para -en otras ocasiones y bajo cualquier argumento- suspender el ejercicio de derechos y de mecanismos democráticos, tales como el referéndum o el derecho de huelga.

Participación ciudadana y presupuesto participativo

- Además de los proyectos de ley presentados para fortalecer la participación y la transparencia en los gobiernos regionales y locales y de la defensa del derecho a la revocatoria, el parlamentario moqueguano participó activamente en el debate de modificaciones a la Ley Marco de Presupuesto Participativo.

- Al respecto, argumentó y votó a favor de precisar la responsabilidad del Presidente Regional en la articulación de los presupuestos participativos distritales,

provinciales y regionales, así como la adecuación de las etapas del presupuesto participativo a la diversidad de realidades locales evitando la tendencia a legislar como si todos los distritos y provincias fuesen iguales.

A favor de las municipalidades

- Como es de conocimiento, luego del sismo del 15 de agosto del 2007 se creó el Fondo para la Reconstrucción del Sur FORSUR en cuyo directorio se incluyó a presidentes regionales y alcaldes provinciales. Al respecto, Washington Zeballos presentó el Proyecto de Ley N° 1548 para modificar el directorio del FORSUR incluyendo a representantes de los alcaldes distritales de Ica y de los alcaldes provinciales de Huaytará y Castrovirreyna en Huancavelica. Propuso también precisar las modalidades de contratación a fin de hacerlas más transparentes y evitar que la emergencia fuese ocasión para favorecer intereses particulares.

  La iniciativa de modificación del FORSUR fue coordinada con los alcaldes agrupados en la Asociación de Municipalidades Afectadas por el Terremoto AMUPAT, con quienes Zeballos se mantiene en permanente comunicación. El proyecto fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Descentralización y por mayoría en la Comisión de Vivienda.

- Durante el primer semestre del 2007, el congresista insistió hasta lograr que la Ley N° 28938 fuese reglamentada. Esta ley beneficia a las municipalidades con índices de pobreza superiores al 15% y que perciben por canon ingresos menores al millón de soles, exonerándolas del pago de IGV en las obras de infraestructura básica. En tanto el reglamento de la ley fue publicado con 7 meses de retraso, Washington Zeballos impulsó en la presente legislatura el proyecto de ley presentado por la Municipalidad Provincial de Anta para ampliar por un año la vigencia de la referida norma.

  El proyecto fue aprobado tanto en la Comisión de Descentralización como en la de Economía y quedó listo para su debate en el Pleno o la Comisión Permanente.

- Sobre las funciones de los gobiernos locales, apoyó también la modificación a la Ley Marco de Licencias de Funcionamiento a fin de precisar las responsabilidades de las municipalidades en la supervisión de las medidas de seguridad de establecimientos comerciales, galerías y mercados.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua " el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

GRUPO DE TRABAJO DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El congresista Washington Zeballos Gámez fue ratificado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República como Coordinador del Grupo de Trabajo de Presupuesto por Resultados. Integran este Grupo además, los congresistas Rolando Reátegui Flores y Mario Peña Angulo.

Su finalidad es promover la implementación del Presupuesto por Resultados en todo el sector público y realizar el seguimiento de su implementación, así como, del cumplimiento de la normatividad vigente.

Las principales actividades realizadas como parte de este Grupo en el periodo reciente han sido las siguientes.

Reunión de Trabajo con delegación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP)

- El congresista Washington Zeballos Gámez participó en una reunión de trabajo sostenida por autoridades parlamentarias con una delegación del Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), la misma que estuvo integrada por funcionarios públicos, académicos, autoridades y parlamentarios de Panamá, Costa Rica, México, El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua quienes participaron en una pasantía regional sobre Mecanismos de Transparencia y Buen Gobierno.
  La reunión se realizó en el 15 de agosto en el Congreso de la República, en dicha oportunidad resaltó el importante papel que viene cumpliendo el Congreso y en particular la Comisión de Presupuesto en el impulso del Presupuesto por Resultados.

Reunión Consultiva: Presupuesto Público y Presupuesto por Resultados

- Con la finalidad de analizar el Proyecto de Presupuesto Público 2008 desde la perspectiva del Presupuesto por Resultados, así como, recoger los aportes de los especialistas respecto a las modificaciones que habrían de introducirse en este presupuesto, el 1 de octubre, en la sala María Elena Moyano del Congreso de la República, se realizó una reunión de carácter consultivo.

  Participaron en esta reunión asesores de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, Javier Abugattás y Federico Arnillas, especialistas de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, Javier Portocarrero, Director Adjunto del Consorcio de Investigación Económica y social (CIES) y Epifanio Baca del Grupo Propuesta Ciudadana.
  Estos especialistas resaltaron la importancia que tiene el Presupuesto por Resultados como herramienta para mejorar la gestión de los recursos públicos y reconocieron los avances logrados, pero también mostraron preocupación porque que se percibe que el Ministerio de Economía no ha comprometido un esfuerzo institucional serio para el impulso de este presupuesto.

Seminario Internacional "Reforma del Estado y Gestión por Resultados"

- Este evento fue organizado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y la Universidad del Pacifico con la finalidad de promover el debate sobre este importante tema. La reunión se realizó el 21 de noviembre en el Hotel Sheraton con la participación de cerca de 400 representantes de diferentes instituciones públicas, privadas y de instituciones de Argentina y Chile.

  En dicha ocasión, el congresista Zeballos expuso sobre los aspectos más relevantes que contiene el capitulo IV de Ley de Presupuesto del Sector Publico para año 2008 referido al Presupuesto por Resultados, en particular se refirió a los cinco programas estratégicos que se han incorporados. Asimismo, realizó un balance de los resultados obtenidos a la

fecha y los retos pendientes.

Elaboración del Capitulo IV de la Ley de Presupuesto Público 2008

- Ha propuesta del Congresista Washington Zeballos Gámez se logró incorporar en la Ley de Presupuesto Público 2008, el capítulo IV denominado: Presupuestos por Resultados. Este capítulo consta de 21 artículos, en ellos se señala a los responsables de la implementación del presupuesto por resultados, las consideraciones para el Año Fiscal 2008, las restricciones para las modificaciones presupuestarias, el Sistema de Evaluación de las Programas Estratégicos, el monitoreo de estos programas, las consideraciones para el Año Fiscal 2009, la Transparencia y el rol del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua" el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

OTRAS INTERVENCIONES

Siendo el país tan diverso y complejo la agenda legislativa abarca un conjunto de temas que no necesariamente se debaten en las comisiones de las cuales el Congresista Washington Zeballos forma parte, razón por la cual, también tiene que dedicar su atención al debate de estos otros temas.

Solidaridad y emergencia frente a los desastres naturales

- Al inicio de la legislatura, el Pleno del Congreso debió abocarse a emitir un paquete de normas para hacer frente a la emergencia producida por el sismo del 15 de agosto.

  Así, el Congresista Washington Zeballos apoyó la aprobación de la denominada Ley de Solidaridad con las Poblaciones Afectadas por el Sismo Ley Nº 29076, que faculta a los gobiernos regionales y locales de las zonas afectadas a emplear recursos del canon para atender a la población damnificada; el congresista expresó también su respaldo para que la ley autorice a los demás gobiernos regionales y locales a emplear sus presupuestos para ofrecer ayuda a las localidades afectadas.

  Apoyó también la aprobación de la les leyes 29077 y 29081 que establecen facilidades para el desaduanaje y para la importación de bienes a la ayuda humanitaria en casos de estado de emergencia por desastres naturales.

  De la misma manera, participó activamente en el debate de la Ley que creó el Fondo para la Reconstrucción del Sur FORSUR. Al respecto, propuso que el directorio del FORSUR incluyese un representante de los alcaldes distritales a fin de garantizar las coordinaciones con las municipalidades en las tareas de reconstrucción.

  Mediante el proyecto de ley Nº 1548, Zeballos logró la modificación del artículo 7º de la ley del FORSUR a fin de precisar en qué casos procede la contratación por adjudicación directa o por el procedimiento abreviado, oponiéndose con firmeza a que todo se contrate por adjudicación directa.

  En el debate último sobre modificaciones al FORSUR en el mes de noviembre, el parlamentario fue crítico y señaló "han pasado tres meses exactos del sismo, y de la reconstrucción no tenemos más que anuncios, palabras y más palabras. Para quienes llevan tres meses durmiendo en carpas esta es una situación INSOPORTABLE. ¿Dónde están los resultados? ¿Dónde está el Plan de Reconstrucción?", y concluyó "ésta debería ser la última vez que debatimos y aprobamos una modificación al FORSUR. Si en un breve plazo no vemos los resultados esperados, este Congreso debería decidir la desactivación de un organismo hasta ahora ineficiente y dejar que sean los gobiernos regionales y las municipalidades quienes se hagan cargo de la tarea".

Defendió los derechos de los docentes de las universidades públicas

- Coherente con su postura de apoyo a las demandas de los docentes de las universidad públicas del país, votó a favor del Proyecto de Ley Nº 1747, que aprueba la continuación del Programa de Homologaciones de los Docentes de las Universidades Públicas y deroga el Decreto de Urgencia Nº 035-2005. A propósito de este tema en el debate surgido el 15 de noviembre en el Pleno del Congreso, señaló que son 24 años de burla a los docentes universitarios, 5 gobiernos, 6 parlamentos, 10 leyes y aún no se cumple con la homologación de sus remuneraciones.

Se opuso a la delegación de facultades para legislar sobre el TLC

- Convencido de que el Congreso no puede renunciar a su obligación de legislar sobre un tema tan polémico, como es el caso de las medidas que hay que adoptar para la implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC), votó en contra del

Proyecto de Ley Nº 1979, que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar sobre diversas materias relacionadas con la implementación del Acuerdo de Promoción Comercial Perú Estados Unidos , y el apoyo a la competitividad económica para su aprovechamiento. El Congresista Washington Zeballos señaló que las medidas que se adopten para la implementación de este Tratado deben considerar los intereses de los diversos sectores de la población peruana.

A favor de las personas con discapacidad y los pueblos amazónicos, andinos y afroperuanos

- Apoyó la aprobación del Proyecto de Ley Nº 1250 que propone derogar el Decreto Supremo que ordena la fusión en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social del Instituto Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos (INDEPA) y la Comisión Nacional de Discapacitados del Perú (CONADIS). Este proyecto ha sido observado por el Poder Ejecutivo y nuevamente sometido al votó en el Pleno del Congreso, en donde se decidió insistir en su aprobación.

Defendió los derechos de los jóvenes

- A propósito de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, defendió la aprobación de esta Convención sin ningún tipo de reservas. A quienes argumentaban el carácter declarativo de este tratado les respondió que la afirmación de derechos siempre es necesaria, útil y oportuna y que depende de nosotros que los términos de esta Convención se cumplan. Asimismo, se dirigió a quienes plantearon objeciones al derecho a la libre orientación sexual, para señalar con firmeza que en materia de derechos humanos no podemos retroceder desconociendo derechos que ya han sido reconocidos en nuestras propias leyes y en la normatividad internacional.

Votó a favor de la salud, la infancia y los recursos naturales de las regiones

- A fin de promover mejoras en los servicios de atención a la salud apoyó con su voto la Ley N° 29124, Ley que establece la cogestión y participación ciudadana en el primer nivel de atención en los establecimientos de salud, del Ministerio de Salud y de las regiones.

  Del mismo modo, para de promover el deporte y brindar seguridad a nuestros niños votó a favor de la Ley N° 0093, Ley que regula el funcionamiento de las Escuelas Comunales de Deporte en el ámbito de las municipalidades, de La Ley N° 29139, Ley que prohíbe el acceso de menores de edad a páginas web de contenido pornográfico, y de la Ley N° 1714, Ley que tiene por objeto regular el funcionamiento de los Centros de Atención Residencial, independientemente de la denominación y modalidad que tengan las instituciones que brindan residencia a niñas, niños y adolescentes. Asimismo, considerando el interés y desarrollo de las regiones apoyó la aprobación de la Ley N° 29129, Ley que declara de necesidad e interés público la construcción del Gaseoducto Camisea Santa Ana Cusco, así como, del Gaseoducto hacia las regiones de Puno, Huancavelica, Arequipa, Moquegua y Tacna.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua " el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

"La implementación del Tratado de Libre Comercio no pasa solamente por la aprobación de leyes, para poder competir hay que mejorar la infraestructura de aeropuertos, puertos y demás vías de comunicación, también hay que promover el desarrollo del capital humano, para eso hay que invertir en mejorar la calidad educativa y sobre todo hay que contribuir a mejorar la calidad de vida de los peruanos, para lograr esos objetivos no es necesario que el Congreso renuncie a su función de legislar, todo lo contrario, tiene que asumir ese rol en defensa de los intereses de todos los peruanos y especialmente de los más pobres".
Sesión del Pleno, viernes 14 de diciembre

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN EN EL NIVEL NACIONAL

En diálogo permanente con los presidentes regionales, alcaldes y redes de sociedad civil por la reforma del Estado y la descentralización

- En su condición de Vicepresidente de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República, el Congresista Washington Zeballos promovió el debate y participó en la formulación de propuestas sobre temas sustanciales para la reforma del Estado, la descentralización y el fortalecimiento de los gobiernos regionales y locales. Es así que, además de cumplir un rol activo en la discusión de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, convocó el 11 de septiembre en el Congreso de la República a la Audiencia Publica: "La Reforma del Estado y la LOPE", organizada en coordinación con los congresistas Alberto Andrade (Alianza Parlamentaria) y Juvenal Ordoñez (Partido Nacionalista) en la que participaron también los parlamentarios Alejandro Rebaza (APRA) y Martha Moyano (Alianza por el Futuro).

  En esta audiencia presentó sus aportes al dictamen de la LOPE elaborado por la Comisión de Descentralización y recogió las propuestas de especialistas, organizaciones sociales y público en general, algunas de las cuales fueron incorporadas en la versión final de la ley aprobada por el Congreso.

- Sobre las modificaciones a las leyes de Elecciones Municipales y Elecciones Regionales, convocó la participación de los actores directamente involucrados a fin de recoger sus aportes. Así, el 3 de diciembre realizó el Foro Internacional "Reformas Electorales para la Descentralización", organizado en coordinación con la Comisión de Descentralización, la Asociación Civil Transparencia y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral - CAPEL. Este evento contó con la participación del experto internacional José Tompson, Director de CAPEL, y un panel conformado por Gastón Soto Vallenas por el JNE, Magdalena Chu, Jefa de la ONPE, Wilmer Dios Benites, representante de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales y Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, César Acuña Peralta, Presidente de AMPE y Alcalde Provincial de Trujillo, y Carlos López Jiménez, representante de REMURPE y Alcalde Distrital de Santo Domingo.

  Las conclusiones fueron entregadas a la Comisión de Descentralización.

- Asimismo, el congresista Zeballos se ha preocupado por las rentas que perciben los gobiernos regionales y locales, en particular las que provienen del canon. Por ello, puso el tema en discusión en la Audiencia Pública "¿Cómo aprovechar mejor los recursos del canon?", realizada el 5 de octubre en el Congreso de la República en coordinación con los congresistas Rafael Yamashiro (Presidente de la Comisión de Economía), Gloria Ramos (Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente), Yaneth Cajahuanca (Vice Presidenta de la Comisión de Energía y Minas) y Alejandro Rebaza (APRA) y con el apoyo del Grupo Propuesta Ciudadana y la Red Perú. Esta Audiencia contó con la participación de alcaldes provinciales y distritales de diversas regiones del país quienes expusieron sus comentarios y aportes.

- En la perspectiva de sumar esfuerzos y recoger aportes para la labor parlamentaria, se ha mantenido en constante comunicación y coordinación con diversas redes de autoridades y de sociedad civil. Por esta razón, el 10 de octubre en la ciudad de Lima participó en la Conferencia Anual de Municipalidades Rurales - CAMUR 2007. Este evento contó con la participación de 300 alcaldes de de las zonas rurales de todo el país; el Congresista Washington Zeballos tuvo a su cargo la inauguración de la Conferencia en su condición de Vicepresidente de la Comisión de Descentralización.

- En esa línea de trabajo, el 9 de noviembre participó en el VIII Encuentro Nacional de la Red Perú, realizado en el Colegio Belen de Lima. En este evento expuso sobre el tema: Descentralización y Reforma del Estado; durante su intervención presentó una evaluación del proceso de descentralización y remarcó la importancia de instalar el CEPLAN, aprobar la LOPE y compensar a las regiones que no reciben ingresos por concepto de canon. Asimismo, el 4 de octubre, junto con otros destacados especialistas, participó como comentarista en la presentación del libro: "Descentralización y desarrollo regional: contexto, avances y retos pendientes", organizado por la Red Perú en el auditorio de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

- Coherente con su posición de congresista descentralista, ha participado en el debate sobre el proceso de descentralización y otros temas en diversas regiones del país. Así, fue invitado al Encuentro Macroregional del Sur y VII CONADES "Por la Integración Regional y el Desarrollo con Equidad y Democracia", realizado el 26 y 27 de noviembre en la ciudad de Cusco con la participación de representantes de Apurimac, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna. En dicho evento expuso sobre el Balance del Proceso de Descentralización en el Escenario Nacional y de la Macro Sur.

  Del mismo modo, el 30 de noviembre participó en el Encuentro Macro Centro denominado "Desarrollo territorial con equidad y democracia", realizado en la ciudad de Ica. El evento contó con la participación de representantes de Ucayali, Huánuco, Junín, Lima, Ayacucho y Huancavelica; al congresista Zeballos le correspondió exponer sobre "Descentralización y desarrollo territorial".

Comprometido con la educación, la equidad y los derechos económicos y sociales

- A lo largo de este periodo legislativo, el Congresista Washington Zeballos ha mostrado de manera constante su compromiso con la educación, la equidad y los derechos económicos y sociales, en especial los de la población más vulnerable. Siendo así, ha buscado aportar al debate y acompañar los procesos de capacitación y demanda de estudiantes y docentes.

  Por esta razón, el 21 de septiembre participó en el Seminario Internacional "Una Escuela que promueve la Equidad", organizado por el Foro Educativo y la Red PROPONE. En este evento compartió con los directores regionales de educación, los miembros del Consejo Nacional de Educación, los representantes de las mesas de concertación y de las redes educativas regionales de Argentina, Colombia, Chile y Perú, sus reflexiones sobre el tema: Presupuesto e Indicadores de Equidad en la Educación Peruana.

- Del mismo modo, acompañó a los futuros maestros del sur del país en el "I Encuentro de Consejos Estudiantiles de Institutos Pedagógicos de la Macro Sur", realizado el 6 de octubre en el ISP Mercedes Cabello de Carbonero. En este encuentro participaron dirigentes estudiantiles de Puno, Tacna, Arequipa y Moquegua. El congresista Washington Zeballos tuvo a cargo la clausura del evento.

- En apoyo a los docentes de las universidades públicas del país en la demanda por la homologación de sus remuneraciones, realizó diversas coordinaciones ante el Poder Ejecutivo, acompañó sus movilizaciones, se reunió con dirigentes gremiales y expresó públicamente su posición. En esa misma línea de trabajo, el 15 de noviembre intervino en el Pleno del Congreso para recordar que son 24 años de burla a los docentes universitarios, 5 gobiernos, 6 parlamentos, 10 normas y aún no se cumple con esta homologación. Cabe señalar que la labor del congresista Zeballos en este importante tema ha sido reconocida por la Federación de Docentes Universitarios del Perú, que a través del oficio Nº 193-2007-CEN-FENDUP le ha expresado su público reconocimiento.

- En el marco del debate de la Ley de Presupuesto Público 2008, se ha preocupado por hacer visibles algunos de los más urgentes problemas de los niños y de los trabajadores del Estado. Así, el 5 de noviembre convocó en el Congreso de la República a la Audiencia Pública: "Presupuesto para la Educación de la Niña Rural", organizada en coordinación con el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP) y el Movimiento Manuela Ramos. En esta ocasión tuvo a cargo la presentación de la síntesis de la discusión y la clausura del evento.

  Del mismo modo, convocó a la Audiencia Pública: "Presupuesto y Deuda Social", realizada el 12 de noviembre en coordinación con la Red Jubileo Perú y con la participación del Foro Salud, la CGTP, el SUTEP y representantes de diversas organizaciones sociales.

- En clara muestra de respeto y tolerancia, participó en el debate que tuvo lugar en el Pleno del Congreso a propósito de la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, para lo cual recogió el aporte de las diversas instituciones que se pronunciaron sobre este tema. En su intervención apoyó la aprobación de la Convención sin ninguna reserva, en salvaguarda entre otros, del derecho a la libre orientación sexual, que se reconoce como un derecho fundamental.

Solidaridad Nacional e Internacional

- En solidaridad con los damnificados por el sismo del 15 de agosto, viajó a la ciudad de Chincha para participar de manera directa en la entrega de la donación de 1,500 bolsas de alimentos. Esta donación fue posible gracias al aporte de los miembros del grupo parlamentario UPP. Asimismo, realizó gestiones para facilitar el traslado de las cinco toneladas de alimentos, ropa y enseres que los pescadores artesanales de Ilo enviaron a los pescadores artesanales de Pisco afectados por el sismo.

- Como integrante de la Red de Parlamentarios del Banco Mundial, participó entre el 12 y 17 de septiembre en la Misión de Observación en Haití con la finalidad de evaluar los proyectos que el Banco Mundial está ejecutando en ese país, uno de los más pobres del continente. Para cumplir con esta labor, visitó lugares a los que antes eran imposible ingresar debido a los serios problemas de pobreza y violencia por los que atraviesa Haití. La Misión estuvo conformada por parlamentarios de Colombia, Vietnam, Perú, Francia, Canadá, Etiopía, Egipto, Tailandia y Bennin.

Liderazgo concertador y voluntad para el dialogo con el Estado y la sociedad civil

- En tanto el diálogo y la concertación son herramientas fundamentales para la vigencia de la democracia, Washington Zeballos ha mantenido permanente coordinación con instituciones del Estado y de la sociedad civil a través de reuniones de trabajo, organización de eventos públicos, recepción de iniciativas, solicitud de opiniones e intercambio de información y análisis.

- Así, el congresista moqueguano ha coordinado con prácticamente todos los Ministerios y con la Defensoría del Pueblo, con los presidentes regionales a través del la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, con los alcaldes a través de la AMPE y la REMURPE y con instituciones que cuentan con representación del Estado y también de la sociedad civil como la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y el Consejo Nacional de Educación.

"Exigimos al Ministro de Economía una rectificación, un cambio de rumbo de la política económica, ¿Cómo es posible que estemos regateando el incremento de la remuneración mínima vital?, ¿Cómo es posible que estemos negando un justo aumento de sueldos y salarios para los trabajadores públicos y privados, y sobre todo una justa pensión para los jubilados?".
Sesión del Pleno, 20 de setiembre

- Asimismo, con gremios como la FENDUP, el SUTEP y la FEP, las Asociaciones de Prestatarios del Banco de Materiales, los Sindicatos de Trabajadores Mineros y de Pescadores Artesanales, Organizaciones de Personas con Discapacidad y la Coordinadora Metropolitana del Vaso de Leche.

- Del mismo modo, con instituciones del ámbito universitario como el Instituto de Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú; con ONG y redes diversas, entre ellas el Movimiento Manuela Ramos, Red Perú, Grupo Propuesta Ciudadana, CIES, Forum Solidaridad Perú, Red Jubileo, PRAES, IPEDEHP, PRODES, SER, Asociación Civil Transparencia, Idea Internacional, Reflexión Democrática, PROMSEX, MHOL, Alternativa, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Nacional de Derechos Humanos, COINCIDE, Foro Salud, Foro Educativo y CONADES.

- Ha coordinado también con organismos internacionales como el Banco Mundial, GTZ, PNUD y UNICEF.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua " el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN EN EL NIVEL REGIONAL

Promovió el diálogo y la solución de los conflictos

- El 15 de agosto, una delegación de comuneros y dirigentes del Frente Cívico del Centro Poblado Huaytire en compañía del Congresista Washington Zeballos, se reunieron con funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros a quienes expusieron sus más importantes demandas. Los funcionarios de la PCM se comprometieron a convocar en el mes de septiembre a una reunión de trabajo para buscar solución a las mismas y para apoyar el desarrollo de Huaytire.

  Asimismo, se reunieron con representantes de la minera Southern Perú con quienes dialogaron sobre la construcción de una planta procesadora de truchas, especie que se cría en el lago de Suches y cuyo procesamiento generaría empleo a los habitantes del centro poblado.

- Con fecha 26 de octubre, se desarrolló la Mesa de Diálogo de la Presa de Paltiture con la participación de autoridades regionales, provinciales y distritales de Moquegua y Arequipa y el Presidente de la Comunidad Campesina de Tolapalca. Producto de esta reunión se firmó un Acta de Acuerdo a fin de llegar a una solución y lograr la construcción de la Presa Paltiture en la Comunidad de Tolapalca, ello evitaría enfrentamientos entre las regiones de Moquegua y Arequipa.

- Ante el conflicto surgido en Titire y Aruntaya con pobladores de Puno, el 8 de septiembre el congresista Washington Zeballos viajó hasta el lugar de los hechos para dialogar y recoger de manera directa las opiniones de los pobladores de la zona. Los comuneros le expusieron sobre los hechos ocurridos el 5 de septiembre, fecha en que aproximadamente 800 pobladores de Pichacari, Laraqueri y otras comunidades de Puno ingresaron a las comunidades de Aruntaya y Titire pretendiendo la propiedad de esas tierras, para lo cual contaron con el apoyo de los alcaldes de Pichacari y Puno. Los comuneros solicitaron al Congresista interceder ante las autoridades nacionales, regionales y locales para que les brinden la seguridad necesaria y, al mismo tiempo, atiendan sus requerimientos de mejoras en los servicios de salud, educación, electricidad y agua potable, entre otros.

- El 11 de septiembre el Congresista Washington Zeballos se entrevistó con el Ministro del Interior, Dr. Luis Alva Castro, y con el Jefe de la Policía Nacional del Perú, Gral. Daniel Rodríguez, para solicitar que se tomen las medidas necesarias a fin de evitar enfrentamientos entre los pobladores moqueguanos y puneños. El Poder Ejecutivo atendió este pedido de manera inmediata enviando personal de la Policía Nacional para controlar cualquier situación de conflicto.

- Del mismo modo, el 11 de noviembre viajó a Pasto Grande, en donde también pudo comprobar la colocación por parte de pobladores puneños de hitos en la zona límite entre Puno y Moquegua. En diálogo con los dirigentes mostró su malestar por estas acciones y se comprometió a seguir trabajando en la búsqueda de soluciones definitivas.

En defensa del medio ambiente

- A fin de buscar solución al estancamiento del diálogo entre la sociedad civil de Ilo y la empresa minera Southern Perú Cooper Corporation (SPCC), a propósito de la compensación por daños al medio ambiente, el Congresista Washington Zeballos Gámez gestionó reuniones de los representantes de la sociedad civil de Ilo con funcionarios del Ministerio de Energía y Minas y la Presidencia del Consejo de Ministros.

- Asimismo, gestionó la presentación de estos representantes ante la Comisión de Ambiente y Ecología del Congreso de la República. Así, en sesión realizada el 4 de setiembre, los representantes de Ilo dieron a conocer a los miembros de la citada Comisión los antecedentes sobre la contaminación ambiental que produjo la

minera SPCC por más de 40 años.

- El 03 de diciembre, se logró que la Comisión de Energía y Minas del Congreso solicitara a la Presidencia del Consejo de Ministros y al Ministerio de Energía y Minas que se reanuden las reuniones de la Mesa de Dialogo con la empresa Southern Perú, a fin de lograr una solución a la demanda de compensación por daños ambientales.

Censo 2007

- Considerando el malestar generado por las disposiciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) respecto a quién tendría a su cargo la realización del Censo 2007 en varios centros poblados de Moquegua, se desarrollaron diversas reuniones de coordinación en las instalaciones del INEI y la Presidencia del Consejo de Ministros. En estas reuniones, los alcaldes de Moquegua y sus técnicos sustentaron la necesidad de que se respeten los Mapas Censales a fin de evitar conflictos en la zona. El 12 de octubre, se logró instalar una Mesa de Diálogo en el local de la PCM donde los Alcaldes de Moquegua firmaron un acta de acuerdo garantizando la realización del censo.

- El 29 de octubre funcionarios del INEI, ante la presencia de los Alcaldes de Moquegua y el Congresista Washington Zeballos Gámez, se comprometieron a censar a la población que no fue considerada en el Censo 2007. Se acordó también respetar el acta firmada días previos al Censo Nacional.

Con los trabajadores mineros

- El 6 de octubre, participó en la Asamblea General del Sindicato Unificado de Trabajadores de Cuajone, en donde se comprometió a apoyar la búsqueda de solución al pliego de reclamos de estos trabajadores. Asimismo, asistió en Ilo a la reunión de los trabajadores mineros de SPCC, con quienes dialogó sobre sus demandas laborales.

Por el desarrollo y fortalecimiento de los CETICOS

- El 29 de octubre, en el Congreso de la República convocó a los representantes de los CETICOS de Ilo, Matarani y Paita a una Mesa de Trabajo denominada "Labor Legislativa y desarrollo de los CETICOS". El objetivo de esta convocatoria fue informar y promover un conjunto de iniciativas legislativas orientadas a lograr el desarrollo y fortalecimiento de los CETICOS. Este evento contó con la participación de los Congresistas Washington Zeballos y Juan Carlos Eguren, así como asesores de los parlamentarios de Arequipa Piura y Moquegua.

- En cumplimiento de los acuerdos de la referida Mesa de Trabajo, el 06 de diciembre Zeballos acompañó a los representantes de los CETICOS de Ilo Matarani y Paita a la reunión que sostuvieron con la Ministra de Comercio Exterior y Turismo, Mercedes Aráoz. En dicha reunión, la Ministra expresó su opinión favorable a la ampliación de los plazos de funcionamiento de los CETICOS hasta el año 2022, así como al cambio de denominación a Zonas Especiales de Desarrollo ZEDE, concepto se ajusta mejor a los requerimientos de la Organización Mundial del Comercio.

  En lo que se refiere a la reglamentación de la Ley de Adscripción de los CETICOS a los Gobiernos Regionales, la Ministra manifestó que cuentan con las opiniones de PRODUCE y del MEF y se está concordando para finiquitar el reglamento, faltando sólo la opinión previa de los Gobiernos Regionales de Moquegua, Arequipa y Piura. Asimismo, la Titular del MINCETUR señaló que existe el ofrecimiento de la Cooperación Internacional de Singapur para fortalecer los CETICOS.

Atento al trabajo del INC

- El 07 de septiembre solicitó al Instituto Nacional de Cultura INC que brinde alternativas de solución a fin de que no se perjudique el desarrollo vial del Distrito del Algarrobal durante la ejecución de la obra "Asfaltado Vía El Algarobal San Jerónimo I Etapa".

- Del mismo modo, en el mes de octubre se Solicito al INC el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA), para el desarrollo de las obras de infraestructura de la I.E. Horacio Zeballos Gámez, remitiendo dicha institución el Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos N° 2007-417.

Plantea sus preocupaciones a la empresa minera Aruntani

- El 17 de enero se reunió con el representante de la Minera Aruntani SA, Ingeniero Dante Loayza, quien dio a conocer el trabajo que esta empresa está desarrollando en las minas de Santa Rosa y Tucari ubicadas en el departamento de Moquegua, también informó sobre las actividades de responsabilidad social y apoyo voluntario que llevan a cabo. El Congresista Washington Zeballos le mostró su preocupación por las recientes declaraciones de autoridades puneñas referidas a la paralización y cierre de esta mina.

De la mano de sus autoridades promovió más obras para Moquegua

- Por gestiones del Congresista Washington Zeballos, el 14 de septiembre se realizó una reunión con el Jefe del Estado Mayor del Ejercito Peruano, Gral. Luis Cateriano, a la que asistieron los Alcaldes de Mariscal Nieto, Edmundo Coayla, de Samegua, Renzo Quiroz, y de Carumas, Víctor Salas. En la cita se expuso el pedido de cesión en uso de los terrenos del cuartel ubicado en el Fundo Acacoyo, lugar donde se construirá la nueva sede del Mercado Central de Moquegua, así como del predio de la Escuela de Aviación en donde se edificará el nuevo Terminal Terrestre. A la fecha, el Gobierno Central ha autorizado la transferencia bajo la modalidad de venta directa a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y el Gobierno Regional de Moquegua.

- En esa misma fecha, se logró reunir a los Alcaldes de la Provincia de Mariscal Nieto con los asesores de la Viceministra de Agricultura, Eufrosina Santa María, y representantes del Instituto Nacional de Investigación Agraria INIA. En esta reunión se informó sobre la disolución del Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno Regional de Moquegua, el INIA, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, el Proyecto Especial Pasto Grande y la Junta de Usuarios del Distrito de Riego Moquegua, lográndose como resultado la firma de un nuevo convenio.

- El 20 de septiembre, Washington Zeballos se reunió con los Alcaldes de los Distritos de Quinistaquillas, Eleuterio Cayetano Coaquira, y de Yunga, Leonardo Chivigorri, a fin de coordinar acciones que contribuyan a lograr el apoyo de la Superintendencia Nacional de Aduanas a las solicitudes de donación presentadas por estos alcaldes.

- El 27 de septiembre, acompañó a la Alcaldesa del Distrito de El Algarrobal, Elva Valdivia Dávila, en la gestión que realizó ante el Instituto Nacional de Cultura para que autorice el reinicio de las obras del asfaltado de la Vía El Algarrobal San Jerónimo I Etapa.

- En la misma fecha, el congresista Washington Zeballos y el Alcalde de la Provincia Gral. Sánchez Cerro, Mauricio Nina, se reunieron con funcionarios de PROVIAS Descentralizadas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para definir el proceso de transferencia de una partida de 900 mil nuevos soles para la ejecución de la Carretera Omate Logen. Actualmente, el trámite se encuentra en curso y está por firmarse el convenio correspondiente.

- El 22 de octubre, se reunió con el entonces Ministro de Vivienda y Construcción, Hernán Garrido Lecca, para analizar los programas que este sector viene implementando en Moquegua. En esa oportunidad solicitó al Ministro se de solución al pedido de los prestatarios del Banco de Materiales de Ilo y Moquegua, quienes producto del terremoto del 2001 sufrieran daños en sus viviendas. Finalmente, le recordó que los residentes de los edificios de ENACE de Ilo siguen esperando la revalorización de sus departamentos para lograr un precio justo.

- En apoyo a los pobladores y dirigentes del PROMUVI VII, se llevaron a cabo diversas gestiones ante el Ministerio de Economía

y Finanzas. Así, se logró que el MEF levantara las observaciones respecto del proyecto "Mejoramiento del Servicio de Agua Potable en la Pampa Inalámbrica y la Ampliación de las Redes de Alcantarillado en la UPIS de PROMUVI VII en la Provincia de Ilo"; en ese sentido, la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del MEF dio a conocer la absolución de consultas y la modificación del nivel de estudio de perfil solicitado.

Asimismo, se gestionó una cita ante la Oficina de Medio Ambiente del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para lograr la opinión favorable del Componente Alcantarillado del PROMUVI VII.

Apoyo incondicional al desarrollo de la educación

- Los días 26 y 29 de octubre, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, junto a los congresistas Washington Zeballos e Hilda Guevara y los funcionarios de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, se reunieron con la finalidad de lograr la habilitación del Pliego Presupuestal para que la Universidad Nacional de Moquegua comience a funcionar. En esa ocasión, los funcionarios del MEF señalaron que no se puede habilitar el pliego presupuestal mientras la UNAM no cuente con la Autorización de Funcionamiento que otorga el Consejo Nacional para el Funcionamiento de Universidades - CONAFU.

  Ante esta negativa, Washington Zeballos solicitó al Presidente del CONAFU expedir de manera inmediata la Resolución de Funcionamiento para que la Comisión Organizadora de la UNAM pueda disponer de los recursos financieros que se encuentran reservados en el presupuesto del año 2008.

  El 17 de diciembre, en el Instituto Tecnológico Luis E. Valcárcel de Ilo, se desarrolló la ceremonia académica de instalación oficial y recepción de la Resolución de Autorización de Funcionamiento Provisional de la UNAM, ceremonia en la que participó el Congresista Washington Zeballos Gámez.

Dinamizando el debate por el desarrollo de Moquegua

- El 29 de agosto de 2007, organizó la Audiencia Pública "Panorama del Desarrollo Energético en la Región Moquegua". Este evento contó con la participación de representantes de ELECTROSUR, ENERSUR y el Ministerio de Energía y Minas, quienes expusieron sobre la cobertura del programa de electrificación rural del MINEM y sobre las proyecciones del abastecimiento de electrificación en los próximo años.

- El 24 de septiembre participó en la ceremonia central del 42 Aniversario de creación del Instituto Superior Pedagógico "Mercedes Cabello de Carbonera", siendo distinguido como Docente Honorario por su reconocida trayectoria profesional.

- Estuvo presente como expositor en el I Forum Panel "Por el Desarrollo de la Región y la Lucha contra la Pobreza", organizado por el Frente de Defensa contra el desempleo y la pobreza de Moquegua, el pasado 24 de septiembre en el auditorio de la Universidad Particular "José Carlos Mariátegui".

- El 5 de octubre, en la ciudad de Moquegua, participó en el Lanzamiento de los Proyectos Productivos de Forraje Verde Hidropónico y de Uva de Mesa para exportación, ganadores en el Concurso Nacional de Inca Agro organizado por la Asociación de Productores de Cuyes (ASPROCUY) y la Asociación de Vitivinicultores de Moquegua (AVIMO).

- En el mes de octubre, por invitación del Gobierno Regional de Moquegua, participó en la ceremonia de presentación de los resultados del proceso de elaboración del Presupuesto Participativo 2008, el mismo que asciende a 73 millones de soles. En este evento el Congresista Washington Zeballos hizo una breve exposición sobre el presupuesto nacional y regional.

- Con la finalidad de promover el debate y recoger aportes al Proyecto Educativo Regional de Moquegua, el 09 de noviembre organizó la Audiencia Pública "El Proyecto Educativo Regional y los avances de la educación en Moquegua". Este evento se organizó en coordinación con la Dirección Regional de Educación, el Instituto Superior Pedagógico Mercedes Cabello de Carbonera, la Comisión de Educación de la Municipalidad de Mariscal Nieto, el IPEDEHP y el CEOP Ilo. Contó con la participación de más de 180 personas.

- El 24 de noviembre, participó del Encuentro de Comunidades Alpaqueras que se realizó en el Auditorio "Amauta" de la Universidad Privada de Moquegua.

- El 30 noviembre, en la ciudad de Ilo, participó en el Forum "Descentralización ¿hacia donde vamos?", organizado por CEOP Ilo y la Comunidad Apostólica CORAJE. En este evento el Congresista Washington Zeballos presentó un balance del proceso de descentralización y sobre los desafíos actuales de la Macro Región Sur.

- El 28 de enero participó en la ciudad de Ilo, en la IV Audiencia Descentralizada: Descentralización Fiscal y Reforma Tributaria Municipal, evento organizado por la Comisión de Economía del Congreso de la República en coordinación con el despacho del Congresista Washington Zeballos Gámez. En esta audiencia realizó una exposición sobre la labor legislativa que se lleva a cabo en materia de descentralización y reforma tributaria.

Comprometido con la juventud

- El Congresista Washington Zeballos participó de la premiación a los alumnos que destacaron en las VI Olimpiadas Especiales del Sur, desarrolladas por el Centro de Educación Especial María Auxiliadora de Moquegua.

- De la misma manera, el 27 de octubre y el 10 de noviembre participó en la premiación a los alumnos de 4º y 5º año de secundaria de la Provincia de Ilo y Mariscal Nieto, que alcanzaron los tres primeros lugares del Concurso Regional sobre "La Tesis Peruana para la Defensa del Mar de Grau". El concurso fue organizado por la Comisión Patriótica para la Defensa del Mar de Grau.

- Con la participación de más 150 jóvenes de las Provincias de Ilo, Mariscal Nieto y Sánchez Cerro, el 06 de octubre en la ciudad de Moquegua, organizó el Encuentro Juvenil "Joven es hora de Actuar". Este evento contó con la participación de especialistas del Proyecto del Área de Investigación y Desarrollo de la Secretaría Nacional de la Juventud (ex CONAJU), quienes expusieron sobre Liderazgo Juvenil y Desarrollo Local.

- El 30 de noviembre participó en el Encuentro de Jóvenes Macroregional Sur denominado "Ampliación de la cuota joven en espacios políticos". Este evento se realizó en la ciudad de Ilo y fue organizado por la Secretaria Nacional de la Juventud. El Congresista Washington Zeballos tuvo a su cargo la clausura del Encuentro, haciendo un llamado a los jóvenes a involucrarse en la vida política y económica y a ser parte en la toma de decisiones tanto en la región como en el país.

Celebró con las provincias, distritos y centros poblados de Moquegua

- En el ánimo de compartir las celebraciones de su pueblo, el 8 de septiembre participó en el XV Aniversario del Centro Poblado de Cambrune; el 27 de octubre en el IX Aniversario del Centro Poblado de San Antonio; el 12 de noviembre en el 184 Aniversario del Distrito de Carumas y el 25 de noviembre estuvo presente en todos los actos conmemorativos por el 466 Aniversario de la Ciudad de Moquegua.

- Precisamente, con motivo de celebrarse el 466 Aniversario de la Ciudad de Moquegua, presentó de manera conjunta con la congresista Hilda Guevara una Moción de Saludo que fue leída en el Pleno del Congreso de la República. Asimismo, el 19 de noviembre ambos congresistas organizaron el acto publico denominado: "Moquegua 466 Años de Historia y Tradición", evento que se

realizó en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo.

- Asimismo, el 23 de noviembre el despacho del Congresista Washington Zeballos organizó la Mesa de Diálogo "Perspectivas del Desarrollo Económico de Moquegua". Esta mesa contó con la participación de Cesar Gutiérrez, Presidente del Directorio de PETROPERU, quien expuso sobre el "Impacto de la Industria Petroquímica", Luis Olivares, Jefe del Proyecto Puertos de PROINVERSIÓN y Fabiola Muñoz, Gerente de Relaciones Comunitarias y Comunicaciones de Anglo American, quien disertó sobre el Proyecto Quellaveco. Participaron también los ex parlamentarios de Moquegua Julio Díaz Palacios y Ernesto Herrera, junto a destacados profesionales del departamento.

- El Congresista Washington Zeballos Gámez participó en compañía de las autoridades de la ciudad, en la Ceremonia de Homenaje al Combate de Angamos, realizada el 8 de octubre en la ciudad de Ilo.

- Los días 30 y 31 de enero del 2008, participó en los actos de celebración por el aniversario de los Distritos de Cuchumbaya y San Cristobal - Calacoa. En estas fechas compartió con la población y los alcaldes de ambos distritos Guido Maquera Y Rogelio Vizcarra, la alegría de estas celebraciones.

- El 1 de febrero visitará el distrito de Torata, en donde acompañará a la población y autoridades de ese distrito en las celebraciones por la festividad de la Virgen de la Candelaria.

Contacto Permanente con la Población

- Siendo uno de sus propósitos mantener informada a la población sobre el trabajo que realiza en su condición de congresista, Washington Zeballos Gámez emite mensualmente un Boletín Congresal, medio por el cual da a conocer la labor que desempeña. Asimismo, se mantiene en permanente contacto con los medios de comunicación de Moquegua y del sur del país.

- En la perspectiva de estar informado sobre lo que acontece en su región y recoger directamente las demandas e iniciativas de los moqueguanos, el parlamentario viaja constantemente a su región. Es así, que en el periodo que va de agosto del 2007 a enero del 2008 realizó 17 viajes de trabajo, en los cuales visitó diversas provincias y distritos de Moquegua, incluso los más alejados, dialogó y atendió las demandas de los trabajadores, jóvenes, sindicatos y organizaciones sociales, participó de audiencias, conferencias y charlas y se reunió con diversas autoridades regionales y locales.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua " el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

FUNCIÓN DE CONTROL SOBRE TEMAS DE INTERÉS NACIONAL

Por la eficiencia del Estado y los derechos de las personas

- Las explicaciones dadas ante el Congreso por el Ministro del Interior, Luis Alva Castro, respecto de las irregularidades producidas en la compra de patrulleros y pertrechos para la Policía Nacional del Perú no fueron nada satisfactorias para la representación nacional.

  Por esta razón, el congresista Washington Zeballos suscribió y apoyó con su voto la Moción de Censura al Ministro Alva Castro. La Moción 2849 fue votada el 10 de octubre y lamentablemente rechazada por un escaso margen de votos.

- Con fecha 29 de agosto, Zeballos suscribió y presentó junto a un grupo importante de parlamentarios la Moción 2517 para Interpelar a la Ministra de Transportes y Comunicaciones, Verónica Zavala. La Moción buscaba que la Ministra brinde explicaciones por el colapso del servicio de telecomunicaciones durante el sismo del 15 de agosto.

  El pliego interpelatorio contenía, además, una serie de cuestionamientos respecto a la responsabilidad del Estado frente a los continuos accidentes en las carreteras del país y sobre la inversión en la infraestructura vial. El parlamentario demandó una mayor eficiencia en el sector transportes y comunicaciones y salió en defensa de los derechos de los usuarios.

- Coherente con su posición de defensa de los derechos y en cumplimiento de su responsabilidad fiscalizadora, el congresista moqueguano votó a favor de la Moción 2803 que condujo a la interpelación del Ministro de Salud, Carlos Vallejo. En este caso, el Ministro debió responder por el contagio con VIH a pacientes en los hospitales públicos, así como por los actos de corrupción en la administración del Seguro Integral de Salud SIS.

Planeamiento estratégico y responsabilidad del gobierno

- Durante este periodo, el parlamentario Washington Zeballos ha persistido en su tenaz labor de exigir la puesta en funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y la instalación del CEPLAN. Así, con fecha 27 de agosto del 2007 remitió el Oficio N° 462-2007-CR-WZG al Presidente del Consejo de Ministros, Jorge Del Castilo Gálvez, recordándole su responsabilidad en la puesta en marcha de este Sistema tan importante para el desarrollo del país y para la articulación de los esfuerzos intergubernamentales e intersectoriales, y solicitándole un informe sobre la fecha prevista para la instalación del CEPLAN. El requerimiento fue reiterado mediante el Oficio N° 654 de fecha 19 de octubre.

- Ante la ausencia de respuesta por parte del titular de la PCM, el congresista Zeballos Gámez se dirigió al Presidente del Congreso comunicándole el incumplimiento del Premier Del Castillo y solicitándole proceder conforme al Reglamento del Congreso hasta lograr el informe requerido.

- Finalmente, el 26 de diciembre el Ministro Jorge Del Castillo remitió el Oficio N° 1367-2007-PCM dando respuesta al congresista Zeballos. Dicha comunicación señala que la Secretaría de Gestión Pública de la PCM "ha iniciado las acciones para viabilizar" la implementación del CEPLAN, y solicita al congresista aportes y propuestas para lograr dicho propósito.

- Cabe precisar que la importancia y necesidad del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico han sido reiteradas también durante los debates de la Ley de Presupuesto del Sector Público y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

Por la justicia y la verdad

- Luego de casi 7 años de su huída del país,

Alberto Fujimori fue extraditado para ser juzgado en el Perú por las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante su gobierno.

Con ocasión de la extradición del acusado Fujimori, Washington Zeballos quien había demandado una mayor acción por parte del Estado para lograr dicho propósito- expresó que este hecho constituía un acto de justicia para las miles de víctimas y sus familiares; a la vez, reiteró su confianza en que el Poder Judicial sabrá conducirse con independencia y aplicar la ley en forma debida para juzgar los delitos cometidos por el ex presidente.

En defensa de las atribuciones y competencias de las autoridades

- El congresista Washington Zeballos Gámez ha manifestado también su firme crítica y oposición al decreto legislativo emitido por el Poder Ejecutivo que pretende sancionar como extorsión la participación de autoridades regionales y locales en huelgas y protestas.

  El referido decreto vulnera la Constitución, recorta las atribuciones de las autoridades regionales y locales y constituye un abuso de las facultades que el Congreso otorgó al Poder Ejecutivo para legislar en materia de lucha contra la criminalidad. Por ello, el parlamentario se adhirió al proyecto de ley N° … que propone dejar sin efecto el cuestionado decreto legislativo.

- Asimismo, se pronunció en contra del proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo para recortar los recursos que por concepto de canon reciben las municipalidades distritales de las zonas de explotación minera. Como se sabe, el referido proyecto plantea que los dineros sean distribuidos directamente a la población.

  Zeballos demostró ante la prensa que la propuesta beneficiaría tan sólo a un sector reducido de la población, generaría mayores conflictos e inequidades y afectaría los proyectos de inversión y desarrollo a cargo de los gobiernos locales.

Por la seguridad de la población

- Luego del incendio producido el 2 de noviembre en la zona conocida como Mesa Redonda, en pleno centro de la ciudad de Lima, el congresista Washington Zeballos demandó que la Municipalidad Metropolitana de Lima asuma su responsabilidad por este grave acontecimiento.

  Así, propuso y logró que las Comisiones de Descentralización y de Fiscalización citen al Alcalde Lima, Luis Castañeda Lossio, a fin de informar sobre las acciones adoptadas para verificar las condiciones de seguridad en los establecimientos comerciales. El 19 de Noviembre el Alcalde Castañeda acudió ante las referidas comisiones reunidas en sesión conjunta.

- De la misma manera, solicitó información a la Jefatura Regional de la Policía Nacional del Perú y de Defensa Civil, recibiendo los informes correspondientes a las varias zonas críticas de la capital y los riesgos que ello implica para la seguridad y la vida de las personas.

- El parlamentario recordó que la legislación vigente asigna a las autoridades municipales funciones de supervisión de las condiciones de seguridad ciudadana y defensa civil, incluyendo la capacidad sancionadora, y exhortó a los alcaldes a cumplir con dichas responsabilidades.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo "Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua " el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.

FUNCIÓN DE CONTROL SOBRE TEMAS DE INTERÉS REGIONAL

Por la solución a los conflictos laborales

- El congresista Washington Zeballos Gámez ha requerido en diversas ocasiones una actitud más proactiva y eficaz por parte del Gobierno Nacional en la solución a los conflictos laborales. Así, remitió un oficio a la Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo y al Presidente del Consejo de Ministros solicitando su intervención para facilitar el entendimiento entre los trabajadores del Sindicato Unificado de Trabajadores Mineros de Ilo, Toquepala y Cuajone y la Empresa Minera Southern Peru con el fin de evitar la prolongación de la paralización de las labores en los centros mineros.

  Asimismo, presentó en el Congreso la Moción N° 2893, de fecha 4 de octubre, exhortando a la Titular de Trabajo a interceder de manera directa para propiciar que un acuerdo satisfactorio entre los sindicatos mineros y la empresa SPCC. La Moción mereció una respuesta detallada por parte de la Ministra dando cuenta de las diversas acciones que su Despacho ha realizado ante este conflicto laboral.

- El parlamentario moqueguano intervino también para requerir a la Ministra de Transportes y Comunicaciones que informe sobre la situación de los obreros y empleados de mantenimiento de carreteras de la Oficina Zonal N° XII del programa PROVIAS Nacional. Al respecto, PROVIAS propuso dos opciones: la primera, que el personal obrero sea transferido al mantenimiento de las vías afirmadas Ilo Punta de Bombón, Tarata Capazo Mazocruz y Palca Colpa, y la segunda que el personal obrero sea transferido a la Unidad Zonal más cercana cuyos tramos no estén en concesión.

- La labor del parlamentario contribuyó también a la reposición de nueve trabajadores de ELECTROSUR despedidos durante el gobierno de Alberto Fujimori.

En defensa del Canon Minero

- El congresista Zeballos se ha mantenido atento para defender los intereses de Moquegua. En particular, respecto de la transferencia de los recursos del canon correspondientes al departamento de Moquegua el año 2007 sostuvo diversas reuniones con el Titular y funcionarios del Ministerio de Energía y Minas para revisar los factores que se emplean para la determinación correcta de los montos correspondientes a este concepto.

- De la misma manera, el 27 de septiembre el parlamentario acompañó a los Alcaldes de la Provincia de Mariscal Nieto a una reunión con el Ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, para tratar sobre este importante tema. Entre otros aspectos, se acordó realizar una visita de campo a los centros mineros de Southern Peru y sostener una reunión de trabajo con los técnicos de la referida empresa, de las municipalidades y del Ministerio a fin de esclarecer la determinación y el cálculo de las transferencias por canon.

Sobre la utilización de los recursos de ENAPU y CETICOS

- El congresista Zeballos Gámez ha ejercido también una labor fiscalizadora sobre el uso de los recursos procedentes del arancel de ZOFRATACNA. Para ello, solicitó al Directorio de la Empresa Nacional de Puertos ENAPU información con respecto a la utilización de estos recursos. ENAPU informó que la recaudación efectuada por dicho concepto al año 2007 fue de US$ 3´773,739,00, teniendo un saldo de US$ 2´244,236; informó también que los cuales son utilizados para proyectos de inversión en el equipamiento del Puerto de Ilo. Posteriormente, solicitó se le informe sobre la oportunidad en que serán invertidos los saldos correspondientes.

- Información similar fue solicitada a los directivos de CETICOS Ilo. Esta entidad respondió haber recibido un total de S/.8´944,264.11. Los recursos se habrían

destinado a para Gastos de Funcionamiento, Operación e Implementación (S/.4´680,945), al desarrollo del Centro de Formación Agroindustrial de Moquegua (S/.136,000) y al Desarrollo del Módulo de Servicios de Ilo (S/.150,825), habiéndose reservado S/. 3´895,958 para proyectos de inversión que se ejecutarán cuando se cuente con los estudios correspondientes.

Apoyo a jubilados y trabajadores despedidos

- Las acciones de control se extendieron hacia la Oficina de Normalización Provisional ONP respecto de los trámites de pensiones de jubilación de diversos ciudadanos moqueguanos

  A pedido de diversas organizaciones sociales de Moquegua, el congresista ha requerido ante la ONP la presencia de un Administrador a tiempo completo para mejorar la atención a los jubilados. Las acciones continuarán hasta obtener una respuesta satisfactoria.

- Se ha mantenido atento también a la situación de los trabajadores pertenecientes a la denominada “cuarta lista”, requiriendo la información necesaria al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Fiscalizando la labor del Ministerio de Educación

- En el mes de julio y a solicitud de la Dirección Regional de Educación de Moquegua, el Congresista Washington Zeballos gestionó ante los Ministerios de Agricultura y de Educación el cambio del Instituto Superior Tecnológico Privado a la condición de Público. Como parte de sus gestiones, el congresista realizó incluso un plantón en el Despacho del Ministro de Educación, hasta lograr que el Ministro firme la Resolución N° 0455-2007 con la que se crea el Instituto Superior Tecnológico Público de Gestión Privada CFAM Moquegua.

- Con fecha 11 de septiembre, se solicitó al Gobierno Regional de Moquegua, a la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto y a la Municipalidad Distrital de Carumas se informe sobre las acciones de la Asociación Fondo Contra Accidentes de Tránsito de la Federación Regional de Transportistas Moquegua AFOCAT FERTAM - REGION MOQUEGUA.

- En el mes de diciembre, el Congresista Zeballos Gámez solicitó al Servicio de Sanidad Agraria SENASA dejar sin efecto la Resolución N° 35-2007-AG-SENASA-DSV, que prohibe el ingreso de la fruta hacia las ciudades del sur del país. Solicitó también un informe sobre las medidas adoptadas ante el reclamo de los comerciantes, quienes han dejado de consumir fruta y verduras, así como sobre la fumigación de la fruta con bromuro de metilo.

Desarrollo de la Mesa de Diálogo “Perspectivas de Desarrollo de Económico de Moquegua ” el 23 de Noviembre en el Palacio Legislativo.